

Ushuaia, 09 JUN 2017

VISTO:

El Expediente N° 646/2016 del Registro de Expedientes de la UNTDF, la Ordenanza C.S. N° 3/2016, la Resolución C.S. N° 60/2016, la Resolución REC. N° 62/2017, el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución C.S. N° 60/2016 se aprobó el Llamado a Convocatoria a Subsidios para Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico/Social (PIDUNTDF A/B) y autorizó, con sujeción a la disponibilidad financiera y presupuestaria, el financiamiento de los mismos

Que mediante Resolución REC. N° 62/2017 se otorgó aval institucional a los proyectos PIDUNTDF -Convocatoria 2016- que por orden de mérito quedaron fuera del financiamiento, en los casos en que sus respectivos directores notificaron su decisión de ejecutarlos sin compromiso de apoyo económico por parte de la Universidad.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología dispone de un remanente del monto total autorizado por la Resolución C.S. N° 60/2016 para financiamiento de los proyectos PIDUNTDF -Convocatoria 2016-.

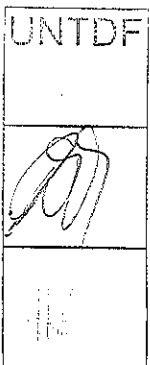
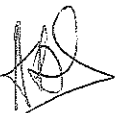
Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, con el acuerdo de su Consejo Asesor, según consta en Acta N° 1/2017 de dicho Cuerpo, propuso asignar los excedentes que resultasen para financiar, en forma parcial, proyectos avalados por la Resolución REC. N° 62/2017, aplicando el criterio de distribuir en partes iguales el fondo disponible, sin exceder el requerimiento de cada proyecto para el período 2016-2017.

Que la propuesta se enmarca en lo estipulado por las Bases de la Convocatoria PIDUNTDF 2016, resultando necesario para su implementación aprobar el financiamiento propuesto por la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud del Artículo 7° de la Ordenanza C. S. N° 3/2016 de Creación del Régimen de Subsidios a la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, de la Resolución C. S. N° 60/2016, Anexo I, y de las atribuciones conferidas por el artículo 50° del estatuto de la UNTDF.

POR ELLO:

Onas 450 (CO 9410) – Ushuaia – Tel. +54 2901 434163 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – República Argentina  
Sitio Web: [www.untdf.edu.ar](http://www.untdf.edu.ar) E-mail: [universidadtdf@untdf.edu.ar](mailto:universidadtdf@untdf.edu.ar)



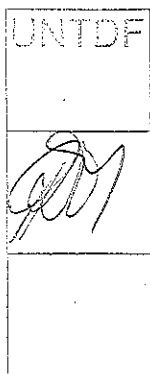
LA VICERRECTORA A CARGO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

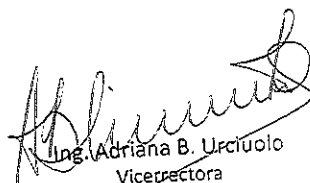
ARTÍCULO 1º: Aprobar, con sujeción a la disponibilidad presupuestaria y financiera de la Universidad, la afectación de hasta PESOS QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 516.950,00) para el financiamiento PARCIAL de TRECE (13) proyectos de la convocatoria PIDUNTDF B 2016, según detalle y montos indicados en el ANEXO I, que en un total de UNA (1) foja forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Facultar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para determinar, en función de la disponibilidad financiera y presupuestaria, los montos de los desembolsos parciales a realizar a nombre de cada director de proyecto, lo cual será cumplido por la Secretaría de Administración.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, notifíquese a los interesados, comuníquese en la página WEB y carteleras de la Universidad. Cumplido, archívese.

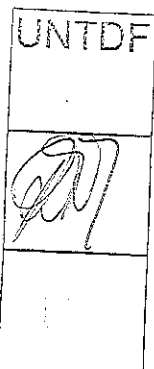
RESOLUCIÓN (REC) Nº **158-2017**

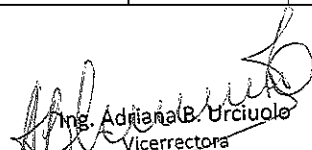


  
Ing. Adriana B. Urciuolo  
Vicerrectora  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I – RESOLUCIÓN (REC.) Nº: 158 - 2017

Instituto	Número de Proyecto	Proyecto	Director	Monto
ICPA	PIDUNTDF -B-13	Una aplicación de la epistemología topográfica de Michel Certeau (1925-1986)	Diana Viñoles	\$ 22.000,00
ICSE	PIDUNTDF -B-15	En búsqueda de la legitimidad: Discursos sobre la justicia en organizaciones sociales de Tierra del Fuego, A. e I.A.S (2016-2018)	Ariel Farías	\$ 49.776,00
IDEI	PIDUNTDF -B-16	Turismo de nieve: proceso de desarrollo turístico del Valle de Tierra Mayor, Tierra del Fuego, 1990-2015	Lucía Pérez	\$ 14.670,00
ICPA	PIDUNTDF -B-17	Evaluación del estado de invasión del Salmón Chinook en Tierra del Fuego utilizando ADN ambiental	Cristina Nardi	\$ 49.776,00
ICSE	PIDUNTDF -B-18	Representaciones sociales en torno a la procedencia y permanencia en la ciudad de Ushuaia	Peter Van Aert	\$ 16.500,00
ICPA	PIDUNTDF -B-19	Generación del Catálogo Digital de Coberturas de datos Geográficos de Tierra del Fuego	Santiago Favoretti	\$ 49.776,00
ICPA	PIDUNTDF -B-20	Búsqueda de Compuestos Bioactivos de Especies Vegetales de la Región	Cristina Colloca	\$ 49.776,00
IEC	PIDUNTDF -B-21	Procesos de implementación en las propuestas de acompañamiento a los estudiantes para el ingreso, la permanencia y finalización de los estudios. Universidad Nacional de Tierra del Fuego 2012 / 2016	Maricel Eiriz	\$ 49.776,00
ICSE	PIDUNTDF -B-23	El pensamiento de las fundadoras de las sociología latinoamericana y europea	Eliana Debia	\$ 31.850,00
ICSE	PIDUNTDF -B-24	Ciudades Fueguinas: La expansión urbana en perspectiva comparada	Ayelén Martínez	\$ 49.775,00
IDEI	PIDUNTDF -B-26	Caracterización del marco institucional y de los actores intervinientes para el desarrollo de energías renovables en la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS	Eduardo Olivero	\$ 47.500,00
IDEI	PIDUNTDF -B-27	Competencias tecnológicas y promoción industrial: una aproximación cualitativa de las actividades productivas en Tierra del Fuego	Rodrigo Kataishi	\$ 49.775,00
ICPA	PIDUNTDF -B-30	Relevamiento y caracterización de materias primas utilizadas por los Ceramistas fueguinos	Sabrina Crosta	\$ 36.000,00



  
Ing. Adriana B. Urciuolo  
Vicerrectora  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur